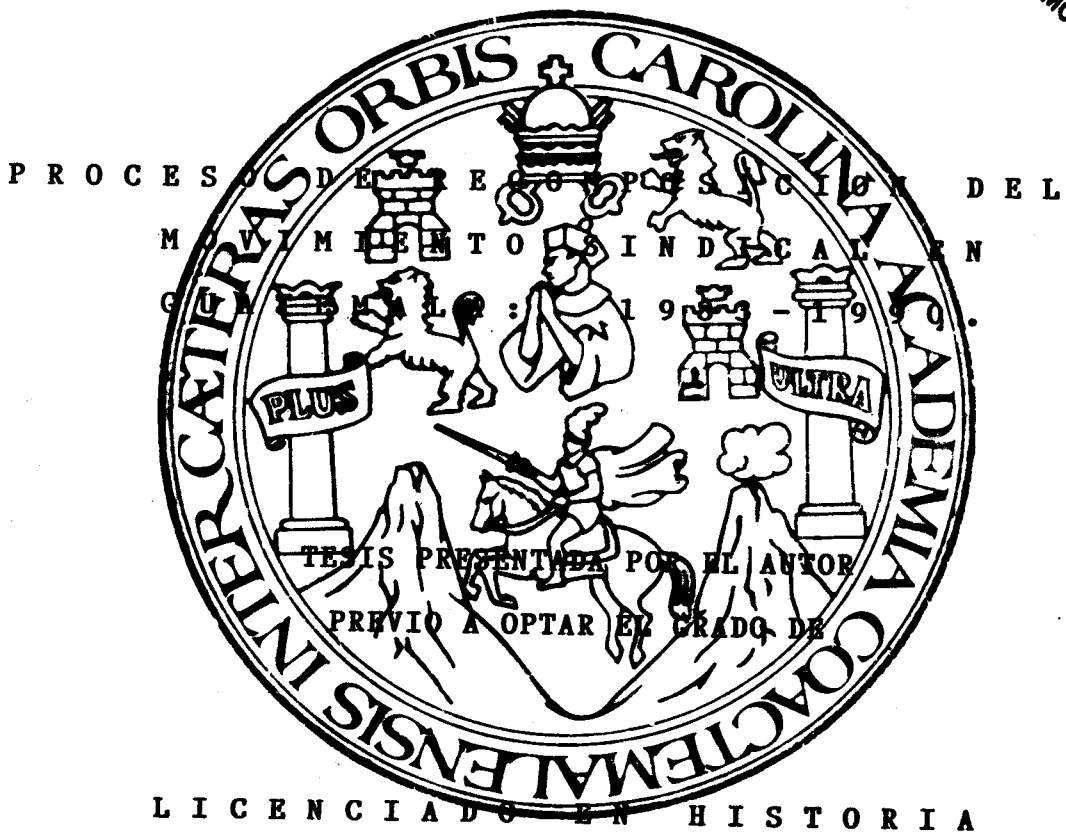


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

RAUL CUELLAR BETANCOURT

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1991.

D.L
14
T(83)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: LIC. JULIO GALICIA DIAZ.
SECRETARIO: LIC. GABRIEL MORALES CASTELLANOS.
VOCALES: LIC. CELSO LARA FIGUEROA.
LIC. GUILLERMO DIAZ ROMEU.
Br. JOSE HECTOR PAREDES GONZALEZ.
Br. ROBERTO ROBLES.
PEM. ENRIQUE GORDILLO CASTILLO.

COMITE DE TESIS

LIC. EDELIBERTO CIFUENTES MEDINA
ASESOR

LIC. GABRIEL MORALES CASTELLANOS
COMITE DE TESIS

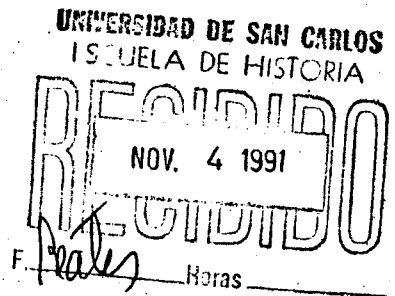
LIC. OSCAR HAEUSSLER PAREDES
COMITE DE TESIS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE HISTORIA

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica



Noviembre 4 de 1991

Licenciado
Julio Galicia Díaz
Director Escuela de Historia
SU DESPACHO

Señor Director:

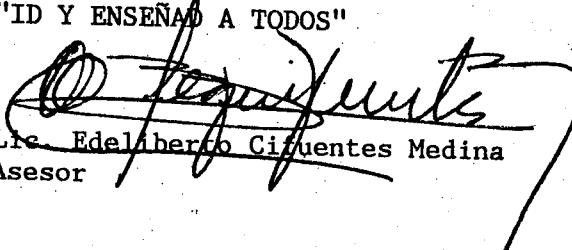
En atención al Punto Quinto, inciso 5.3 del Acta 38-91 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo en fecha 28 de octubre de 1991, en donde se me asigna la asesoría al estudiante Raúl Cuellar Betancourt Carnet No. 84-15278, de acuerdo al Plan de Tesis cuyo título es: "PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN GUATEMALA: 1983-1990" informo:

- 1o. En cuanto al Plan de Investigación y su desarrollo se intercambiaron opiniones, criterios y reflexiones en vista de que se había trabajado con antelación con el sustentante en la realización del mismo.
- 2o. Al tener la versión final considero que la misma llena los requisitos para que se continúe en los trámites acostumbrados para la obtención de su título de graduación, para lo cual dictaminó favorablemente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Edelberto Cifuentes Medina
Asesor



ESCUELA DE HISTORIA

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Nueva Guatemala de la Asunción
7 de noviembre de 1,991

Licenciado
Julio Galicia Díaz
Director de la Escuela de Historia
Universidad de San Carlos
Ciudad Universitaria

Señor Director:

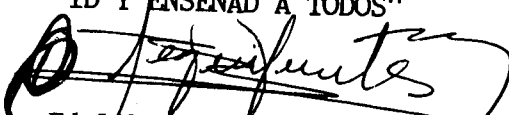
Atentamente nos dirigimos a usted, y por su medio al Honorable Consejo Directivo de la Escuela, con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de tesis del estudiante Raúl Cuellar Betancourt, Carnet No.84-15278, que se titula: "PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN GUATEMALA: 1983 - 1990".

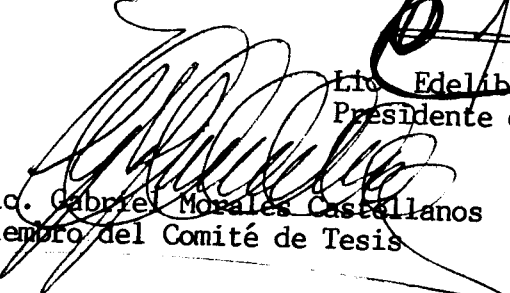
De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Escuela, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, habiendo formulado al autor las observaciones que estimamos pertinentes, las que fueron atendidas en la versión que ahora presentamos.

Habiendo observado tales aspectos, rendimos nuestro informe final, indicando que, a nuestro criterio, el trabajo de tesis del estudiante CUELLAR BETANCOURT, merece nuestra aprobación, para que pueda sustentar su examen previo a obtener el título de Licenciado en Historia.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos del Señor Director y de los Honorables Miembros del Consejo Directivo, como sus atentos servidores.

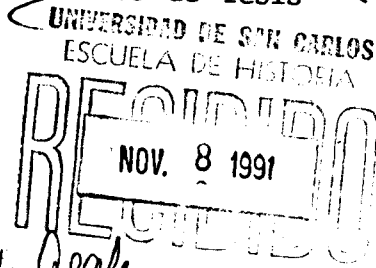
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edelberto Cifuentes Medina
Presidente del Comité de Tesis -


Lic. Gabriel Morales Castellanos
Miembro del Comité de Tesis


Lic. Oscar Haussler Paredes
Miembro del Comité de Tesis

c.c.
ECM, GMC, OHP/gmc.



EW 1614/91

I N D I C E

PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL

EN GUATEMALA: 1983-1990.

	PAGINA
INTRODUCCION.....	I
I. MARCO TEORICO.....	1
1. Teoría General	2
2. Teoría del desarrollo de la producción	5
3. Relación Base Superestructura	6
4. Lucha de clases como motor de la historia	8
5. Capitalismo	10
II. CONTEXTO HISTORICO.....	15
1. Reforma Liberal	16
2. Revolución Democrático Burguesa	19
3. La Contrarrevolución	21
4. Década de los 60's: MERCOMUN	22
5. Década de los 70's	23
6. Década de los 80's	24
7. La nueva década de 1990	27
III. EL MOVIMIENTO SINDICAL DE 1970 a 1985:	
LOS EFECTOS DE LA REPRESION.....	29
1. Los años de 1970 a 1980	30
2. Los años de 1981 a 1983	35
3. Los años de 1983 a 1985	37
IV. EL PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO	
SINDICAL: 1983-1990.....	40

1.	Factores que influyen en la recomposición	41
2.	Principales manifestaciones organizativas sindicales en el proceso de recomposición	44
2.1	Confederación de Unidad Sindical de Guatemala -CUSG-	45
2.2	Coordinadora Nacional de Unidad Sin- dical -CONUS-	46
2.3	Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSITRAGUA-	46
2.4	Coordinadora General de Trabajadores de Guatemala -CGTG-	48
2.5	Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP-	49
2.6	Frente Unitario de Trabajadores de Guatemala -FUTG-	50
2.7	Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación -FESTRAS-	51
3.	Consideraciones sobre el proceso de recomposición	56
V.	LIMITACIONES, AVANCES Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL.....	61
1.	Limitaciones	62
2.	Avances	66
3.	Perspectivas	69
-	CONCLUSIONES	71
-	BIBLIOGRAFIA	76

INTRODUCCION

Para el desarrollo de la presente investigación, hemos recurrido al marco teórico categorial del Materialismo Histórico, aplicando sus leyes, conceptos y categorías centrales a un fenómeno específico: EL PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE GUATEMALA DE 1983 a 1990.

Partimos del análisis en el año 1983, porque el resurgimiento de las organizaciones laborales marca el inicio del proceso de recomposición, luego de la total desarticulación que provocó en este movimiento social, en gran auge para finales de la década de los 70's, la fuerte represión ejercida por el gobierno y sus aparatos de seguridad.

La exposición de los resultados de la investigación está realizada en cinco capítulos, de la siguiente manera:

En el Capítulo I, realizamos un esbozo de los elementos fundamentales del marco teórico, partiendo de la teoría general del Materialismo Histórico con respecto al desarrollo social, basado en el concepto central de formación económico social. En la teoría del desarrollo de la producción, nos referimos al modo de producción históricamente determinado y la lógica de las expresiones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Del análisis de la estructura económica de la sociedad se desprende la relación con el elemento de la super-

estructura y el papel dinámico que puede desempeñar en determinado momento del desarrollo histórico en un sistema, manteniendo una relativa independencia. Las relaciones de producción desempeñan un lugar primordial cuando nos referimos a las clases sociales y la forma de posesión de los medios de producción, que en las sociedades escindidas en clases, conduce a considerar la lucha o el enfrentamiento por intereses de clase.

Este análisis de la lucha de clases, lo centramos en la sociedad capitalista, que se fundamenta en la propiedad individual, generando su contradicción central de la producción social y la apropiación privada, que provoca situaciones que conducen a la necesidad de cambios estructurales.

En el Capítulo II, llevamos a cabo el análisis del contexto histórico, que partiendo de la llamada "Reforma" Liberal, explica el nivel de desarrollo de la sociedad guatemalteca y las contradicciones que enfrenta el capitalismo, por el impacto del mercado mundial y los elementos heredados de la colonia.

Nos referimos al papel que desempeñó el desarrollo de la producción cafetalera y las clases sociales que se consolidaron en estos años, manteniendo la estructura económica que beneficiaba sus intereses: latifundio y fuerza de trabajo forzada.

Pasamos a la revolución democrática burguesa, que

perseguía abolir los remanentes coloniales e impulsar un proceso de desarrollo capitalista moderno e independiente, que fue truncado en 1954 por la contrarrevolución, ante los intereses de la oligarquía y la intervención norteamericana, junto a la ausencia de una burguesía local que apoyara el proyecto.

Hacemos mención de la represión ejercida a partir de entonces contra diversos sectores sociales y la agudización a que conduce en los años 60's, al surgimiento del conflicto armado, ante las difíciles condiciones para lograr cambios en la sociedad por la vía legal. La referencia al Mercado Común Centroamericano, expresa las alternativas poco realistas que se planteaban como salida a la crisis y se enfatiza en su fracaso para los años 70's, cuando las relaciones capitalistas no logran extenderse a la economía, contribuyendo, por el contrario, a la profundización de la lucha de clases.

En la referencia a los años 80's, mencionamos la profundización de la polarización social y el recrudecimiento de la crisis, así como el desarrollo del movimiento popular revolucionario, evidenciándose la crisis de poder e incremento de la represión, que se extiende a la década de los 90's.

El Capítulo III, constituye un análisis del notable desarrollo del movimiento sindical de 1970 a 1980, los hechos que provocaron tal situación, así como las causas

esenciales de la represión ejercida contra este sector.

Mencionamos las centrales sindicales de mayor importancia, su papel en ese contexto en que adquirieron gran beligerancia.

La crisis de poder y la fuerte lucha de diferentes sectores sociales, condujo al fortalecimiento del proyecto contrainsurgente para legitimar el sistema, logrando desarticular a dichos sectores.

Hacemos énfasis en el desarrollo que adquirió también el movimiento insurgente y la conformación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- en 1982.

Sugerimos como ejemplos iniciales, algunos casos de surgimiento de organizaciones que contribuyen a la recomposición a partir de 1983.

En el Capítulo IV, mencionamos una serie de elementos que contribuyen al proceso de recomposición, a la par del resurgimiento de una buena cantidad de organizaciones sindicales que han dado su aporte a dicho proceso, durante los años de 1983 a 1990, en un contexto de fuertes dificultades. Esto nos motiva a realizar, al final de este Capítulo, algunas consideraciones sobre la recomposición del movimiento sindical.

Y, finalmente, el Capítulo V, es un análisis de las limitaciones, avances y perspectivas del movimiento sindical, de acuerdo a sus posiciones, concepciones y métodos de trabajo, en un contexto histórico que presenta posibi-

lidades e imposibilidades al proceso de recomposición.

Mi trabajo está dedicado a la clase trabajadora del pueblo guatemalteco, y mis agradecimientos son para muchas personas que contribuyeron con este esfuerzo: mi asesor y lectores; compañeros y compañeras de UITA/FESTRAS y otras organizaciones del movimiento sindical y popular; mis hijos y la mujer que les dió la existencia; Alejandra, mujer, clara y con mucha autoconfianza, sin quien no hubiera sido posible este trabajo; a quienes no menciono pero que se sentirán identificados en mi tesis.

C A P I T U L O I

M A R C O T E O R I C O

CAPITULO I

MARCO TEORICO.

1. TEORIA GENERAL.

La fundamentación teórica metodológica de la investigación realizada, se encuentra en el Materialismo Histórico. Entre las tesis fundamentales para la explicación del desarrollo social encontramos la que establece que el ser social ("la vida material de la sociedad y, primordialmente, la actividad productiva de los hombres junto con las relaciones económicas que entre ellos se generan en el proceso de la producción")1/, determina la conciencia social ("la vida intelectual de los hombres: las ideas juicios y teorías, que los dirigen en su actividad práctica")2/. Es decir, en toda sociedad, la vida material es el elemento que determina en primera instancia la explicación del fenómeno desde una posición científica.

El concepto central, el de formación económico social, totalidad social concreta históricamente determinada, que puede ser definido más ampliamente como el "conjunto de fenómenos y procesos sociales (económicos, ideológicos, étnico-familiares, etc.) establecidos en un marco históricamente determinado de relaciones humanas económicas de producción"3/, expresa el paso de un Modo de Producción a otro, o lo que es lo mismo, el desarrollo histórico de las diferentes formas de producción social. Estos cambios no se producen de manera lineal, sino que tienen sus varian-

tes de acuerdo a la dinámica que adopta en cada caso particular. En una formación económico social pueden existir dos o más manifestaciones de diferentes modos de producción, pero siempre hay un modo de producción dominante, de acuerdo a las relaciones de producción, que imponen sus leyes de funcionamiento y determinan el carácter general de la superestructura de la sociedad.

El campo de acción central del Materialismo Histórico, es el estudio de la sociedad y las leyes que rigen su desarrollo. Estas leyes tienen independencia de la conciencia de las personas, por lo que tienen un carácter objetivo, presentando la posibilidad de ser cognoscibles.

El Materialismo Histórico estudia las leyes más generales del desarrollo social. Da respuesta a aspectos generales del desarrollo histórico tales como: la correlación que se establece entre la existencia social y la conciencia social, el valor intrínseco de la producción material en la vida de la humanidad, el origen y oficio de las ideas sociales y de las instituciones que se derivan de aquellas. Nos permite comprender el papel que desempeñan los personajes y las masas en la historia, lo que significa una explicación de las causas del surgimiento de las clases sociales, la lucha de clases, el origen del Estado, las revoluciones sociales y su importancia en el desarrollo social, etc..

Como instrumental metodológico, contribuye a la orien-

tación en la penetración de los fenómenos de la sociedad y también permite influir en la transformación de la realidad.

El fundamento básico del Materialismo Histórico se encuentra en su tesis acerca del papel que desempeña el Modo de Producción en la sociedad, que es el concepto abstracto que nos da el conocimiento de la totalidad social, en el cual el nivel económico es el determinante, en última instancia.

Las personas para lograr la satisfacción de sus necesidades reales y materiales, tienen que transformar la naturaleza, produciendo bienes materiales, poniendo en juego sus capacidades físicas e intelectuales en la actividad productiva. En esta actividad productiva intervienen varios factores constituidos por las fuerzas productivas, que contemplan: los medios de producción, entendiéndose como el conjunto de objetos (cosas sobre las que se aplica el trabajo humano) y medios de trabajo (herramientas, máquinas, instalaciones, transporte, etc..), donde los instrumentos de producción tienen la mayor importancia, ya que con ellos se ejerce el trabajo sobre los objetos de trabajo y son transformados de acuerdo a las necesidades humanas; teniendo participación el elemento fundamental de las fuerzas productivas que es la fuerza de trabajo o actividad productiva conciente de las personas.

En este proceso de producción se establecen relacio-

nes entre las personas, denominadas relaciones sociales de producción. Estas relaciones se establecen de acuerdo al sistema de propiedad afirmado en la sociedad y la posición de los grupos sociales participantes en la producción. De aquí se derivan las formas de distribución de la riqueza producida.

2. TEORIA DEL DESARROLLO DE LA PRODUCCION.

Por eso, "cuando se habla de producción, se está hablando siempre de producción en un estadio determinado del desarrollo social, de la producción de individuos en sociedad"4/. El desarrollo de la producción es una necesidad objetiva, y su desarrollo lógico está históricamente demostrado en el cambio de una forma de producción a otra, que se inicia con un cambio en las fuerzas productivas, en el elemento más dinámico que son los instrumentos de producción, que se desarrollan con mayor rapidez, por su constante perfeccionamiento tendiente a la mayor productividad.

Con el desarrollo constante de las necesidades se presenta la exigencia del desarrollo y perfeccionamiento incesante de la producción. En este proceso de desarrollo del proceso de producción, también se desarrolla la actividad productiva de las personas, se genera la necesidad de la especialización, se diversifican las ocupaciones y se transforman las relaciones de producción.

Aunque las fuerzas productivas determinan las rela-

ciones de producción, no generan cualquier clase de relaciones de producción, sino solamente aquellas que tienen correspondencia con su esencia. Cuando las fuerzas productivas se desarrollan pierden su correspondencia con el desarrollo de las relaciones de producción, siendo su correspondencia una importante necesidad en el desarrollo del proceso de producción. Las fuerzas productivas como el elemento más dinámico en la producción, se desarrollan constantemente, y cuando entran en abierta contradicción con las relaciones de producción que ya son obsoletas, es decir, que no le corresponden, surge la necesidad de una revolución social que permita que nuevas relaciones de producción sean establecidas. Estas nuevas relaciones de producción aceleran la producción social y se convierten en el elemento fundamental del desarrollo de las fuerzas productivas.

3. RELACION BASE SUPERESTRUCTURA.

La estructura económica de la sociedad, es decir, su base, está constituida por las relaciones de producción (formas de propiedad, relaciones entre las personas en el proceso de producción, formas de distribución), que constituyen el elemento determinante de todas las demás relaciones sociales (políticas, jurídicas, éticas, etc.). Sobre esta base se erige una superestructura (los juicios políticos, jurídicos, filosóficos, éticos, artísticos, religiosos, instituciones y organizaciones que le corres-

ponden). Así, la base económica es el modo de producción que determina la característica de la sociedad, sus instituciones e ideas. Esta superestructura también desempeña un papel dinámico e importante en el desarrollo social, e influye en el desarrollo de las fuerzas productivas. Los cambios esenciales que se dan en la base también generan, necesariamente, cambios en la superestructura. Son cambios radicales cuando la base económica sustituye a otra por medio de una revolución social, produciendo cambios radicales también en la superestructura.

La superestructura, aún siendo resultado de una determinada base, mantiene una relativa independencia, que se expresa en la continuidad de elementos correspondientes a la vieja superestructura al interior de una nueva base surgida de cambios radicales. Además esta relativa independencia se manifiesta en la contribución de la superestructura al desarrollo de su base, habiendo surgido de una base específica.

El resultado de las investigaciones de Marx en Bruselas expresan con bastante claridad estas relaciones: "en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la socie-

dad, la base real sobre la que se eleva un edificio (Uberbau) jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina (bedingen) el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella"5/.

Debe distinguirse entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción, que pueden observarse en las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Esta conciencia se explica por las contradicciones de la vida material, que se originan entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

4. LUCHA DE CLASES COMO MOTOR DE LA HISTORIA.

Los hombres hacen la historia y esto se concreta es-

pecíficamente en el trabajo que produce los bienes materiales para la satisfacción de las necesidades. En este sentido son las masas populares, los trabajadores, los creadores de la historia, los protagonistas centrales del proceso histórico. Cuando las sociedades tienen un carácter clasista es la lucha de clases la que se convierte en el motor del desarrollo. Por supuesto, se da la sujeción a condiciones objetivas, es decir, a un modo de producción históricamente determinado, y son las relaciones de producción el elemento más importante para definir las clases sociales.

Lenin define las clases sociales así:

"Las clases son grandes grupos humanos que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes sancionan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consecuentemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social"6/.

Adquiere gran importancia la comprensión del aspecto que se refiere a las relaciones con respecto a los medios de producción. Por eso la lucha de clases en la sociedad

capitalista es un factor de suma importancia en el aspecto económico y especialmente en relación al desarrollo de las fuerzas productivas, pero también en el aspecto político. Se define la lucha de clases como "el enfrentamiento que se produce entre dos clases antagónicas cuando éstas luchan por sus intereses de clase"7/.

Esta lucha de clases puede manifestarse en tres campos: económico, político e ideológico. Es claro que tanto las clases sociales como la lucha de clases no tienen un carácter eterno, sino que se originan a partir del momento en que el trabajo humano proporciona un excedente sobre el consumo del trabajador, excedente del cual se apropia un determinado sector social que se ha convertido en el dominante.

5. CAPITALISMO.

En la sociedad capitalista se establecen relaciones de producción de carácter salarial y se genera el desarrollo de las fuerzas productivas; la producción adquiere una forma social y la apropiación de la riqueza un carácter privado, siendo ésta una de las fundamentales contradicciones del sistema.

El fundamento de la sociedad capitalista va a estar constituido por la propiedad individual, siendo la clase social de los capitalistas la dueña de los medios de producción y el capital que ha generado básicamente a través del proceso de acumulación y explotación del trabajador

libre, que estando desposeído de los medios de producción, únicamente posee su fuerza de trabajo que vende a cambio de un salario para adquirir los bienes necesarios para su reproducción material y espiritual.

Dentro de esta dinámica la lógica del sistema capitalista es la obtención de la máxima ganancia, es decir, la creación de la mayor cuota posible de plusvalía, que se logra a través de la explotación desmedida de la fuerza de trabajo (prolongación de la jornada de trabajo, reducción de salarios, innovación de los medios de producción, etc.).

En el capitalismo la lucha de clases se expresa fundamentalmente entre dos clases sociales: la burguesía y el proletariado.

El capitalista acumula y busca incrementar sus ganancias a través de pagar al trabajador un salario que no corresponde al valor de su fuerza de trabajo invertida en la jornada laboral, sino que solamente aquella parte de la jornada de trabajo que equivale a lo mínimo de las mercancías que necesita para sobrevivir. El capitalista contrata la fuerza de trabajo del trabajador para hacer funcionar el capital invertido en los medios de producción, generando en el tiempo excedente de trabajo grandes márgenes de ganancia, sin tener participación en su distribución. "(...)durante una parte del proceso laboral el obrero se limita a producir el valor de su fuerza de trabajo, esto

es el valor de sus medios necesarios de subsistencia"8/.

Es decir, esta es la parte de la jornada laboral que corresponde a lo que se conoce como tiempo de trabajo socialmente necesario.

"El segundo período del proceso laboral, que el obrero proyecta más allá de los límites del trabajo necesario, no cabe duda que le cuesta trabajo, gasto de fuerza laboral, pero no genera ningún valor para él. Genera plusvalor"9/.

Indudablemente para el capitalista a través de lo que se conoce como tiempo de trabajo excedente o plustrabajo.

"Este plusvalor constituye el excedente del valor del producto por encima del valor de los factores que se han consumido al generar dicho producto, esto es, los medios de producción y la fuerza de trabajo"10/.

Y así, por el sistema de relaciones de producción que impone el sistema capitalista es un proceso de producción donde se expresa el carácter privado de los medios de producción y el carácter social, colectivo de las fuerzas productivas. El capital cobra vida en base a la vida del trabajador.

Ante esto, el sistema capitalista estructura una ideología que legitima su existencia, que fundamentalmente se visualiza a través de la teoría del fetichismo.

"El tiempo durante el cual trabaja el obrero es el tiempo durante el cual el capitalista consume la fuerza

de trabajo que ha adquirido. Si el obrero consume para sí mismo el tiempo a su disposición, roba al capitalista"11/

Frente a este sistema de injusticia social, el proletariado se plantea transformaciones radicales que están dirigidas, fundamentalmente, al establecimiento de un nuevo sistema de relaciones con respecto a los medios de producción y que se constituye en una lucha por la toma del poder, que está representado en un Estado de carácter capitalista, que para legitimar el sistema recurre incluso a la represión.

Se agudiza el conflicto de la lucha de clases y se genera el proceso de la toma de conciencia de clase que, a la par de la creación de condiciones objetivas conduce a cambios radicales en la sociedad.

CITAS CAPITULO I

1. Afanasiev, V., Fundamentos de Filosofía Marxista, Editores Mexicanos Unidos, 4a. ed., 1981, pág.213.
2. Idem., pág. 213.
3. Idem., pág. 214.
4. Marx, Karl, Contribución a la Crítica de la Economía Política, Siglo XXI, 2a. ed., 1986, pág. 284.
5. Marx, Karl, Introducción General a la Crítica de la Economía Política (1857), Cuadernos de Pasado y Presente No.1, 13a. ed., 1979, págs. 76,77.
6. Lenin, V. I., La ideología y la cultura socialista, pág. 15, ed. española, Moscú 1962, citado en: "Fundamentos de Filosofía Marxista", V. Afanasiev, ed. Mexicanos Unidos, 4a. ed., 1981.
7. Harnecker, Marta, Los conceptos elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI, 26a. ed., 1974, pág.203.
8. Marx, Karl, El Capital, Tomo I, Siglo XXI, pág.260.
9. Idem., pág. 261.
10. Idem., pág. 252.
11. Idem., pág. 280.

C A P I T U L O I I

C O N T E X T O H I S T O R I C O

CAPITULO II

CONTEXTO HISTORICO.

1. REFORMA LIBERAL.

La economía guatemalteca se insertó en la división internacional del trabajo, impuesta por el capitalismo mundial, en condiciones de desventaja. Esto se marca de manera evidente luego de la llamada "Reforma" Liberal de 1871, producto del escaso desarrollo de las fuerzas productivas y las limitaciones que le imprimió el establecimiento y conservación de un sistema de relaciones de producción heredado de la colonia. En estos elementos basó su poder económico la oligarquía, sobre la base de un alto grado de concentración del principal medio de producción, la tierra, y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Para el establecimiento del cultivo del café, que sustituiría a la grana, se necesitaba romper con el esquema de la concentración de la tierra, y, por lo tanto, se recurre al planteamiento de su liberalización, como requisito indispensable, por parte de los terratenientes con interés de dedicarse a este nuevo cultivo y que para ello necesitaban fundamentalmente tierras en grandes extensiones. Y especialmente como afirma Edeliberto Cifuentes, no sólo se trataba de obtener tierras, sino además tierras aptas para el cultivo del café, lo que se constituía en una lucha contra la oligarquía:

"Después de la caída de la grana (...) las tierras donde



se producía grana se fueron convirtiéndose en las tierras más apropiadas para el cultivo del café, y en las mismas más de un productor de grana se trasladó al café, además de que para el cultivo de éste, en escala realmente significativa, se necesitaban caballerías y no precisamente manzanas(...)"1/.

La lucha estaba encaminada al establecimiento de la propiedad privada sobre la tierra. El principal objetivo era la propiedad comunal y la propiedad de la Iglesia. Por otro lado se requería de fuerza de trabajo, ante lo cual se utilizaba hasta los argumentos más triviales:

"Las necesidades más generalmente reconocidas y deploradas por todos los agricultores ilustrados de la República, es la escasez de brazos seguros para los trabajos agrícolas; no porque falten jornaleros, sino porque los hábitos de ocio y pereza, la embriaguez, el poco o ningún respeto a los contratos y compromisos contraídos y la dificultad de hacer que éstos sean cumplidos, hace que, siendo grande el número de hombres de trabajo que hay en todas partes, las empresas agrícolas marchen con mucha dificultad, que no pueden recibir el desarrollo y los medios de aspiraciones que los empresarios les darían, y que sufren grandes contrariedades, especialmente en la época de las cosechas"2/.

Pero además se necesitaban créditos que no fueran provenientes ni de la Iglesia o de usureros, sino a través

de la creación de bancos que facilitaran los mecanismos y permitieran mayores márgenes de ganancia con bajo interés y a largo plazo. Esto encontró fuerte oposición por parte de la oligarquía tradicional y, sin embargo, posterior a 1871, la producción de café se constituyó en la base de la economía nacional.

También es importante considerar el aspecto de la infraestructura que necesitó la producción de café para su fortalecimiento: "La caficultura hizo necesaria la creación y la organización de toda una infraestructura capaz de promover la comercialización y de acelerar el transporte y embarque rápido del café y el de otros productos que llegaron a exportarse en menores cantidades: se abrieron bancos, se construyeron nuevos y mejores caminos, se habilitaron nuevos puertos, se tendieron líneas de ferrocarril en ambas costas, se vincularon ambos océanos e importantes zonas productoras de café con los puertos de embarque, y se navegó a vapor en ríos del interior"3/.

Este sistema de dominación se reprodujo por el control que ejerció el Estado desde 1871 y mayormente con la creación del ejército al servicio de los intereses de los terratenientes cafetaleros, que desde inicios del presente siglo se articularon a los intereses imperialistas, convirtiéndose en una clase dominante-subordinada.

Con estos condicionantes, la sociedad guatemalteca adquirió características que la definieron con una econo-

mía agroexportadora, dependiente y subdesarrollada.

El eje latifundio-minifundio, se constituyó en la base para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y su obtención a bajo costo, siendo el latifundismo el principal elemento de la base de poder de la clase dominante, imprimiéndole al Estado un papel básicamente represivo y se mantuvo la vía conservadora oligárquica, terrateniente, de desarrollo capitalista. En ello se expresó precisamente la debilidad del Estado, cuya función básica era garantizar la propiedad basada en el sistema latifundio-minifundio y la fuerza de trabajo forzada.

2. REVOLUCION DEMOCRATICO BURGUESA.

Con la revolución democrático-burguesa de Octubre de 1944, que se desarrollara hacia la abolición de la propiedad colonial y los privilegios que originó para algunos sectores. De 1944 a 1951, la posición del gobierno fue más conservadora que de 1951 a 1954, que es cuando se impulsan medidas con carácter más revolucionario.

Con la Reforma Agraria se hace real el contenido anti-feudal de la revolución, pues su objetivo era suprimir la propiedad feudal y preparar las condiciones para el proceso de industrialización, profundizando la posición antiimperialista y promoviendo el nacionalismo, como quedaba claramente expuesto en los objetivos del gobierno de Arbenz:

"-Convertir un país dependiente y de economía semicolo-

nial en un país económicamente independiente; -Transformar un país atrasado, de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno, y; -Hacer la transformación de tal manera que se pudiera lograr la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo"4/.

Constituía el intento por superar la contradicción entre los remanentes precapitalistas y el desarrollo del capitalismo. Se pretendía iniciar con un proceso diferente de desarrollo económico, con una política económica tendiente al fortalecimiento de la empresa privada y desarrollar el capital nacional. La reforma agraria como el elemento esencial para terminar con los latifundios, llegando a implementar la ciencia y tecnología agrícolas.

La burguesía local industrial no se sintió identificada con el proyecto de revolución y también se afectaba profundamente los intereses de los monopolios extranjeros.

Se aplicaron medidas que provocaban cambios esenciales en las diferentes esferas de la sociedad. Por ejemplo, la prioridad de la construcción de una carretera al Atlántico, que teminaría con el monopolio de la IRCA/United Fruit, sobre el comercio exterior; el proyecto de construcción de una planta de energía eléctrica ya que el servicio era proporcionado por una empresa norteamericana y con esto se rompía la dependencia; Seguro Social; Código de Trabajo; etc..

Arbenz se refirió a esto, en relación a la intervención: "Nuestro único delito consistió en decretar nuestras propias leyes y aplicarlas a todos sin excepción. Nuestro delito es haber iniciado una reforma agraria que afectó los intereses de la United Fruit Company. Nuestro delito es desear tener nuestra propia ruta hacia el Atlántico, nuestra propia energía eléctrica y nuestros propios muelles y puertos. Nuestro delito es nuestro patriótico deseo de avanzar, progresar y obtener una independencia económica que vaya de acuerdo con nuestra independencia política. Hemos sido condenados porque hemos dado a la población campesina tierra y derechos"5/.

3. LA CONTRARREVOLUCION.

El proceso de la revolución de 1944, fue desplazado por la contrarrevolución de 1954, debido a la ausencia de una burguesía local que apoyara un proyecto de nación y el temor de la penetración imperialista al establecimiento del socialismo en Guatemala, por la no participación de la burguesía industrial y comercial en el proceso, que exigía la reorientación del desarrollo capitalista de acuerdo a la forma anterior básicamente.

El poder económico continuaba en la oligarquía terrateniente, aún cuando la pequeña burguesía y otros sectores habían logrado el poder político. Así, con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica, se inicia la contrarrevolución, especialmente bajo la denominación de una

lucha contra el "comunismo".

El discurso de la renuncia de Arbenz a la Presidencia el 27 de junio de 1954, contiene elementos que pueden considerarse como causas que dieron lugar a la intervención, tales como los intereses financieros de la United Fruit Company, que especialmente en Bananera, dirigió muchas acciones en contra de los representantes de los trabajadores; el pretexto de la presencia del comunismo internacional en Guatemala; la tendencia nacionalista, de desarrollo independiente y anticolonial; etc..

La contrarrevolución tuvo como principal objetivo inicial, la supresión del Decreto 900 de Reforma Agraria. El nuevo gobierno contrarrevolucionario de Castillo Armas llevó a cabo una fuerte política represiva en contra de los campesinos, especialmente, pero que se generalizó a otros sectores que fueron simpatizantes de la Revolución.

Años inmediatamente posteriores a la contrarrevolución, se generó un proceso de intensa agitación social y, a partir de 1960, algunos movimientos de oposición, a la dictadura que mantenía la burguesía, optaron por la lucha armada como la posibilidad de lograr cambios en la sociedad guatemalteca. Mientras tanto, la burguesía local asumía el compromiso de hacer viables los planes de inversión y crecimiento económico de los consorcios extranjeros.

4. DECADA DE LOS 60's: MERCOMUN.

Para inicios de la década de los 60's, como forma

de solucionar el problema del estancamiento del desarrollo de las fuerzas productivas, pero sin tocar la estructura agraria y, por lo tanto, sin afectar los intereses del sector capitalista terrateniente, se plantea el Mercado Común Centroamericano -MERCOMUN-, en el contexto de la Alianza para el Progreso y de la Doctrina de Seguridad Nacional. Se originó el crecimiento de los mercados internos en los países de la región, se dió la ampliación de las capas medias y el crecimiento de la población urbana, sin que se llegara a concluir en el desarrollo extendido y estable. Lo que tuvo resultados efectivos fue la consolidación de la burguesía comercial e industrial, surgiendo además la burguesía bancaria-financiera. El objetivo central era la integración centroamericana basada en la industrialización, manteniendo una posición reformista.

5. DECADA DE LOS 70's.

Ya en plena década de los 70's, las debilidades del Estado continuaron vigentes sin lograrse la reproducción y extensión de las relaciones capitalistas en la economía guatemalteca; no se logró superar la crisis de dominación que venía padeciendo la burguesía y la legitimación del sistema se apoya en un Estado militarizado. Fracasa el MERCOMUN como modelo de "desarrollo" y se intensifica la guerra interna. Además por la profundización de la lucha de clases, a la par de los cambios en el proyecto económico, se incluía el aspecto político militar con mayor

dureza. Se institucionaliza la contrainsurgencia, por el desarrollo del movimiento armado, que ha adquirido nueva fuerza.

La sociedad guatemalteca siguió caracterizándose por elementos centrales como agroexportadora, dependiente, con un mercado restringido y sin la existencia de un mercado interno con tendencia al fortalecimiento de la economía del país, con un bajo nivel de industrialización, relaciones de intercambio desigual y con fuerte penetración extranjera en los campos político, ideológico, y fundamentalmente económico. La crisis económica ejerce su peso sobre grandes sectores de la población: De 1972 a 1981 el costo de vida se duplica de 100 a 270.6%, con una tasa media inflacionaria del 12% anual. El poder adquisitivo del quetzal se redujo de 100.0 centavos en 1972 a 0.37 centavos en 1981.

6. DECADA DE "LOS 80's.

La polarización social se fue ensanchando cada vez más, y se da un auge de masas de gran importancia, que puede ubicarse entre los años de 1976-1981, además que en 1980 se marca el desarrollo del movimiento popular revolucionario, que evidenciaron la crisis de poder que el Estado buscó enfrentar a través de la política contrainsurgente de los conflictos de baja intensidad, que comprende una estrategia militar para el área urbana y rural. Se profundizó el grado de militarización de la sociedad

guatemalteca.

Luego de los diferentes planes implementados en estos años, el ejército y los sectores dominantes se plantearon la política de los golpes de Estado, en función de encontrar la salida de la crisis de poder, legitimidad del sistema y solución a la problemática nacional.

La crisis económica, en esta década de los 80's, tendía a hacerse cada vez más compleja y en este contexto se implementa el elemento político del plan contrainsurgente, como es el retorno a la legalidad, eligiéndose en 1984 la Asamblea Nacional Constituyente, que elaboró una nueva Constitución Política de la República.

Se dió paso a los "procesos democráticos", a través de las elecciones, con lo que se marcó el cambio de las Dictaduras de Seguridad Nacional a las Democracias de Seguridad Nacional, como una variante de la Doctrina de Seguridad Nacional y su tesis sobre la Estabilidad Nacional.

"Entre las principales manifestaciones estructurales de la crisis en lo social y económico están: la caída de la producción que se manifiesta en un decrecimiento del Producto Interno Bruto -PIB-, fuga de capitales, incremento del endeudamiento externo, disminución de las Reservas Monetarias Internacionales, escasez de divisas, elevación del Índice de Precios al Consumidor -IPC-, aumento del desempleo, déficit habitacional, desajustes en las Finanzas Públicas, caída en los precios de los principales

productos de agroexportación, mayor dependencia de artículos importados etc..(...) En la crisis guatemalteca también juegan un papel decisivo, las tensiones sociales y la inestabilidad política"6/.

Además se implementó con mayor fuerza la política económica Neoliberal, que empezó a incluir planteamientos como el Programa de Ajuste Estructural -PAE-, La Reversión Industrial, Privatización, etc.. Es importante anotar que esta es la década en que la Deuda Externa del país se incrementa en un alto porcentaje y que la mayor inversión del endeudamiento fue dirigida hacia la modernización del ejército, ya que a partir del surgimiento de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- en 1982, el conflicto armado interno, así como sus causas, tendían a agudizarse.

La llegada de los gobiernos civiles al poder, es parte del proyecto de legitimación del sistema vigente, además de la búsqueda del mejoramiento de la imagen del gobierno, especialmente en el plano internacional, bastante deteriorada por la sistemática violación a los Derechos Humanos, que últimamente ha representado condicionamientos de parte de los organismos financieros internacionales para dar préstamos en las diferentes áreas de interés. Por ejemplo la Democracia Cristiana llega al gobierno con un buen respaldo de la población, que no es más que expresión de la esperanza de soluciones concretas al deterioro de las

condiciones de vida y la fuerte represión política.

Sin embargo, la D.C., no tenía un proyecto para enfrentar desde una posición realista la problemática nacional y el descontento fue aumentando cada vez más en la población más afectada por la crisis, lo que conduce a que la D.C. pierda las elecciones pasadas. El proceso de empobrecimiento de la población se incrementa hasta casi un 90%, con un proceso inflacionario del 60% en 1990. El poder adquisitivo de la moneda decae hasta 0.17 centavos. El mínimo vital para una familia oscila entre Q800.00 mensuales.

7. LA NUEVA DECADA DE 1990.

A partir de 1990, el tema de interés central ha sido las conversaciones de la URNG con diferentes sectores de la sociedad y el inicio de un proceso de negociaciones entre la URNG y el gobierno-ejército, que se desarrollará en varias fases durante 1991, para encontrar una solución política al conflicto armado interno y la problemática nacional en general.

Para el tratamiento de los problemas socioeconómicos el gobierno del MAS lanza su iniciativa del "PACTO SOCIAL", que indudablemente tiene un carácter excluyente y que adquiere un carácter básicamente político.

CITAS CAPITULO II

1. Cifuentes Medina, Edelberto, Los cafetaleros antes de 1871: sus demandas y reivindicaciones, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, USAC, 1984.
2. La Sociedad Económica, Tomo II, 30 de septiembre de 1870, pp.41-44, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Guatemala, citado en: Los Cafetaleros antes de 1871: sus demandas y reivindicaciones, Edelberto Cifuentes Medina IIES 1984, págs.23,24.
3. Castellanos Cambranes, Julio, Café y Campesinos en Guatemala, 1853-1897, Ed. Universitaria de Guatemala, 1985.
4. Alvarado, Huberto, En torno a las Clases Sociales en la Revolución de Octubre, artículo incluido en: Cuadeno Científico No.2, Segunda Epoca, Asociación de Estudiantes de la Escuela de Historia, Antropología y Arqueología, USAC, Octubre 1985.
5. Schleginer, Stephen/ Stephen Kinser, Fruta Amarga: la CIA en Guatemala, Siglo XXI, 2a. ed. en español, 1984, pág. 35.
6. Boletín Economía al día, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, USAC, Guatemala Enero 1985, primera parte.

CAPITULO III

EL MOVIMIENTO SINDICAL DE
1970 a 1985:
LOS EFECTOS DE LA REPRESION



CAPITULO III

EL MOVIMIENTO SINDICAL DE 1970 a 1985: LOS EFECTOS DE LA REPRESION.

1. LOS AÑOS DE 1970 a 1980.

Desde 1970 hasta 1980 se marca el auge del movimiento sindical y popular en Guatemala. Los años inmediatamente anteriores a 1975 fueron de bastante efervescencia sindical, expresada fundamentalmente en las constantes huelgas en toda una serie de organizaciones. Esto a pesar de las difíciles condiciones en que desarrollaban su lucha, pues basta citar que en el tiempo del gobierno de Arana, no fue sino hasta el último año que pudo realizarse la manifestación del 1o. de Mayo. El resultado fue 5 obreros muertos, más de 20 heridos y muchos capturados, al ser ametrallada la concentración.

Durante el gobierno de Kjell Laugerud (1/7/74-1/7/78), electo fraudulentamente, se decidió suspender las manifestaciones, pero estaba latente la capacidad de respuesta de las masas populares.

"Conforme se diversificaron las ramas de la producción, dentro del esquema capitalista dependiente, fue desarrollándose un movimiento sindical que se hacía fuerte librando batallas que alcanzaban a tener repércusiones cada vez más considerables, frente a las cuales la dictadura responde con una constante agudización represiva. Se fueron haciendo frecuentes las huelgas de los trabajadores texti-

les, de plásticos, de minas, también del sistema bancario y de los trabajadores al servicio del Estado"1/.

En 1976, el año del terremoto, la miseria y el terror fueron evidentes, pero el movimiento sindical continuaba su proceso de consolidación, ante condiciones económicas, sociales y políticas deplorables para el país, marcándose también un fuerte resurgimiento de las organizaciones revolucionarias. "...la creación del Mercado Común Centroamericano, que aunque no produjo un mejoramiento en el estándar de vida y el poder adquisitivo del grueso de la población -incluso hubo un deterioro en el período- propició la creación de numerosas empresas industriales y agroindustriales, lo que posibilitó la creación de muchos sindicatos nuevos"2/.

La Central Nacional de Trabajadores -CNT- (creada en 1968), se constituyó en la base para la conformación de la unidad del movimiento sindical independiente a través de lo que se conoció como Comité Nacional de Unidad Sindical -CNUS-, que señala los años de inicio del proceso de consolidación del movimiento sindical y popular.

El CNUS surgió en el momento del conflicto de Coca Cola (lucha dirigida a reivindicaciones particulares pero especialmente en contra del cierre de la empresa), y otros conflictos. Además influyó la fuerza acumulada por el movimiento sindical en contra de las actitudes del gobierno y la patronal, es decir, ante las necesidades concretas

de los trabajadores. El CNUS fue creado en Abril de 1976 por la Central Nacional de Trabajadores -CNT-, la Federación de Trabajadores de Guatemala -FTG-, la Federación Sindical de Empleados Bancarios y de Seguros -FESEBS-, la Federación de Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera -FETULIA-, Frente Nacional Magisterial -FNM-, el Sindicato Central de Trabajadores Municipales -SCTM-.

El ingreso diario de los obreros industriales oscilaba en Q2.00, el 20% de la Población Económicamente Activa -PEA- está desempleada y el 54% subempleada, las fuentes de trabajo no crecen en relación coherente con la oferta de fuerza de trabajo.

En 1977, ante las presiones del movimiento obrero, los capitalistas tienen que conceder aumentos salariales. Las mayores fuerza que determinaron en este movimiento fueron los mineros de Ixtahuacán, obreros de la industria del azúcar de Escuintla y otros sectores que apoyaron la manifestación.

Tienen su importancia, también en este año, las huelgas de trabajadores de correos y telégrafos, de hospitales, de maestros, trabajadores del seguro social, empleados bancarios, trabajadores y empleados municipales, en diferentes lugares del país. Las principales manifestaciones fueron contra el alto costo de vida, por mejores condiciones de vida, y en última instancia, cambios estructurales.

Kjell Laugerud cerró su gobierno con la matanza de

Panzós, dirigida al despojo de las tierras de los campesinos indígenas.

Cuando llegó al gobierno el general Romeo Lucas (1/7/78-23/3/82), se agudizó la represión: "tuvo que enfrentar la paralización general del país: grandes movilizaciones, huelgas y luchas callejeras se produjeron contra el alza de los precios del transporte urbano, conflicto resuelto cuando el gobierno, acosado por la presión y movilizaciones populares, ordenó cancelar el alza y aumentar el subsidio oficial a los transportistas(..)Como represalia el gobierno despidió a cientos de trabajadores y canceló la personería jurídica de entidades laborales(..)En las luchas populares, las centrales obreras y campesinas, y de trabajadores en general, desempeñaron papel primordial: el CNUS, la CNT, FASGUA (Federación Autónoma Sindical de Guatemala), CETE (el Concejo de Entidades de Trabajadores del Estado), el CUC (Comité de Unidad Campesina), la FTG (Federación de Trabajadores de Guatemala)"³/.

La fuerza del movimiento sindical y popular estaba demostrada y tuvo que enfrentar durante el gobierno de Kjell Laugerud, pero especialmente durante el gobierno de Lucas García, los efectos de la fuerza con que se implementó el proyecto contrainsurgente, donde se manifestó con bastante claridad que las organizaciones no tenían un plan de resistencia ante la represión ejercida en su contra por el gobierno y sus aparatos de seguridad.

La represión manifestó sus dos formas, es decir, tanto selectiva como generalizada, que provocó la muerte de muchos dirigentes y activistas, así como el exilio de otros más.

Dentro de las grandes manifestaciones de los trabajadores guatemaltecos, la última fue a principios del año 1980: "Los obreros agrícolas de las tres ramas que constituyen la economía básica del país, la paralizaron con la huelga. Más de 75 mil trabajadores lograron obtener aumentos del 50% y más, prolongando la huelga, no obstante la represión desatada para tratar de impedirla. Después del triunfo vinieron los despidos"⁴/_—.

El 21 de junio de 1980 es una de las fechas difíciles para el movimiento sindical y popular, cuando fueron secuestrados y desaparecidos 27 dirigentes sindicales de la CNT y Escuela de Orientación Sindical -EOS-. A esto se agrega el secuestro y desaparición de 17 dirigentes en el Centro Espiritual Emaus el 23 de agosto, la masacre de la Embajada de España, secuestro y asesinato de 36 dirigentes para la manifestación del 10. de Mayo.

El proyecto contrainsurgente logra su objetivo de desarticular al movimiento sindical, popular y progresista del país. Es claro que la crisis de poder por la que atravesaba el bloque en el poder, condujo a que, ante las fuertes presiones populares, se utilizaran los métodos represivos para cerrar todo espacio a las protestas que

deslegitimaban al sistema.

2. LOS AÑOS DE 1981 a 1983.

En estos años puede caracterizarse el repliegue, ante la desarticulación, del movimiento sindical.

Las difíciles condiciones para poder realizar trabajo amplio de masas, condujeron a la clandestinidad, en gran parte, pues fue casi imposible realizarlo en términos de la legalidad del sistema, fundamentada en la represión.

La guerra popular revolucionaria se generalizó y la contrainsurgencia fortaleció el aparato represivo, aplicando las medidas represivas especialmente en las áreas donde se consideró que la insurgencia tenía base social, arrasando con aldeas y pueblos, masacrando poblaciones y familias completas, con mayor fuerza cuando en 1982 se constituyó la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-.

Se evidenció la crisis de poder, por las fuertes contradicciones entre los diferentes sectores de la clase dominante y las divisiones al interior de las fuerzas armadas del gobierno, lo que provocó dentro de las políticas de golpes de Estado, que el 23 de marzo de 1982 se depusiera a Lucas García, asumiendo el poder el general Ríos Mont, para fortalecer y darle continuidad al proyecto contrainsurgente, que incrementó la represión, dirigida especialmente al campo y que adquirió un carácter selectivo para la ciudad.

El movimiento sindical y popular entró en un evidente proceso de desarticulación, especialmente cuando se le limitaba la actuación legal al declararse el Estado de Emergencia.

Es importante considerar que la unidad real del movimiento sindical se consolidaba solamente en base al aspecto coyuntural, porque la compleja situación del país se lo exigía en función de lograr sus reivindicaciones. Sin embargo no se deben descartar las diferencias existentes en cuanto a concepción y métodos de trabajo en la lucha organizada. Las manifestaciones del hegemonismo, del oportunismo, el espontaneísmo y la radicalización, a la par de la ausencia de planes de resistencia, que también fueron limitaciones muy evidentes ante los fuertes efectos del proceso de represión.

El movimiento sindical desempeñó una fuerza importante, por lo que se convirtió en un blanco de los métodos represivos, influyendo, en gran medida, la abierta vinculación al movimiento insurgente, es decir, la adopción de la lucha popular revolucionaria con clara convicción, pero de manera evidente, produciéndose la coexistencia y coincidencia entre ambos sectores sin las correctas medidas de seguridad.

Desde luego la represión también fue dirigida en su contra porque representó un obstáculo a la legitimación del sistema, que las clases dominantes proyectan desde

un Estado que busca mediatizar y reprimir al movimiento sindical, neutralizarlo totalmente por medio del proyecto contrainsurgente y que no constituya peligro alguno a los intereses de la clase capitalista y su régimen.

La participación de las bases de las organizaciones sindicales de estos años fue variable. Inicialmente no es posible hablar de numerosa participación, en lo que influyó la dirigencia cupular, aunque indudablemente fue aumentando el nivel de participación y especialmente cuando las demandas y reivindicaciones eran retomadas por las bases, al sentirse representadas en esas luchas, y además los métodos de la dirigencia fueron variados.

3. LOS AÑOS DE 1983 a 1985.

Entre los años de 1983 a 1985 se puede ubicar el inicio del proceso de recomposición del movimiento sindical, ya que la represión continuó, pero con algunas variantes, siendo, fundamentalmente, selectiva, y esto permitió la apertura de espacios para la organización y participación bajo una nueva concepción.

La Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, que surge en 1983, aún cuando se conforma con el apoyo oficial, constituyó la posibilidad de la apertura de espacios para el resurgimiento de nuevas y anteriores organizaciones sindicales clasistas, que principian a mantener una visión diferente a la que se mantuvo en la década de los setentas.

La crisis nacional se agudizó y las difíciles condiciones económicas, como factor determinante, de los trabajadores influyeron en la recomposición, como una necesidad urgente. Además se debe considerar, en menor grado, pero siempre con gran importancia para este momento, la memoria histórica de la clase obrera y la nueva dinámica del movimiento insurgente.

Tiene gran importancia en este momento de resurgimiento, la formación del Grupo de Apoyo Mútuo -GAM-, con su fuerte lucha en defensa de los derechos humanos, que dentro del clima de terror realiza significativas movilizaciones y manifestaciones; la lucha del sindicato de Coca Cola ante el cierre de la empresa; el surgimiento de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSITRAGUA- y otras expresiones del movimiento sindical y popular, que se profundizan en el capítulo V, retomando algunas que surgieron en años posteriores a 1985, por su trascendencia y aporte al proceso analizado.

CITAS CAPITULO III.

1. Balcárcel, José Luis, El Movimiento Obrero en Guatemala, pág. 54, en: Historia del Movimiento Obrero en América Latina, Pablo González Casanova (coordinador), Siglo XXI, 1a. ed., 1985.
2. Ciencia y Tecnología en Guatemala, Año 6 No.1, Enero 1989, El Movimiento Sindical en Guatemala 1975-1985. pág. 8.
3. Ibid. pág. 58.
4. Idem. pp. 58, 59.

CAPITULO IV

EL PROCESO DE RECOMPOSICION
DEL MOVIMIENTO SINDICAL:
1983-1990.



CAPITULO IV

EL PROCESO DE RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL: 1983-1990.

1. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA RECOMPOSICION.

Para la presente investigación, se ha delimitado el análisis a las centrales e instancias del movimiento sindical de la capital, que han desempeñado un papel importante en el proceso de recomposición, al interior de las que están contenidas, por su afiliación, otras que han proyectado sus esfuerzos a través de las centrales e instancias a las que están afiliadas. Existen otras organizaciones del movimiento popular que contribuyen al proceso de recomposición, pero son objeto de otro estudio.

La actual etapa de recomposición del movimiento sindical principia a generarse a partir de diversos elementos:

A. Las condiciones políticas a que conducía el carácter represivo del gobierno y sus aparatos de seguridad, que imposibilitaba la apertura de espacios que permitieran la organización y accionar de las organizaciones sindicales, limitando así las luchas reivindicativas en los campos político, económico y social.

Estos espacios tuvo que crearlos el movimiento sindical y popular sobre la base de fuertes luchas contra tres sectores: por un lado, la patronal, es decir, el sector empresarial, que siempre hizo uso de la ley para favorecerse a sí misma, sin permitir concesiones a los trabajadores,

más que con las medidas de presión cuando éstas ya fueron posibles; por otro lado, el bloque en el poder, que en conjunto siempre coordinó sus acciones tendientes a no permitir la constitución y mucho menos, el desarrollo de las organizaciones sindicales, en función del buen funcionamiento de la economía del sistema, que les favorece solamente a ellos, en tanto que se apoderaban con mayor facilidad de la riqueza producida por los trabajadores; y, en tercer lugar, el Estado, que su función será la de garantizar que el orden establecido permanezca y pueda reproducirse libremente, sin los obstáculos que representa para el sector que dicho Estado defiende, la lucha de los trabajadores.

Lo que el Estado persigue es garantizar la estabilidad política y crear así las condiciones para que los sectores económicamente dominantes puedan reproducir su riqueza con las garantías necesarias, y para ello el Estado utiliza todos los medios a su alcance, que van desde la mediatización hasta las prácticas represivas más condenables.

B. Las difíciles condiciones económicas en que se encuentran los trabajadores y la población en general, con altos índices de miseria y constante depauperación, que se marca en el constante incremento de los precios de los productos y servicios de consumo básico; la carencia de vivienda e incremento desmedido de los alquileres; la pérdida del poder adquisitivo real de los salarios y la negativa de

incrementos salariales que contribuyan a superar los altos índices de inflación; los despidos masivos y falta de creación de fuentes de empleo; el limitado, o inexistente, acceso a los servicios básicos de salud, medicinas y educación, etc..

C. La aplicación de proyectos políticos económicos que no corresponden a las condiciones reales de los guatemaltecos, por la carencia de proyecto de los partidos gobernantes que adoptan los que benefician únicamente a las minorías poderosas del país y que implica la inexistencia de proyectos alternativos de beneficio para las grandes mayorías, que representen soluciones reales a la grave crisis nacional.

Los proyectos económicos gubernamentales se han subordinado a las presiones y exigencias de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional -FMI-, el Banco Mundial -BM- y la Agencia Internacional para el Desarrollo -AID-, fundamentalmente, que conducen a la implantación de un modelo económico de carácter neoliberal que favorece a los intereses de la burguesía local y el capital hegemónico transnacional, castigando la situación económico social de las grandes mayorías de la población.

Se incrementa exageradamente la deuda externa, la dependencia y el intercambio desigual, originando menos posibilidades de libertad de definir una política econó-

mica nacional el independiente, que implique la validez de la soberanía nacional.

D. La desviación en la inversión de los recursos del Estado, dejando por un lado la atención de los problemas sociales más urgentes y dirigiéndolos a factores como la modernización del ejército ante el conflicto armado interno. A la par de lo cual se manifiestan los grandes problemas de corrupción.

E. La constante violación de los derechos humanos, que desde la corrupción, hasta la represión a través de intimidación, secuestros y asesinatos, conduce a la construcción del gran MURO DE LA IMPUNIDAD.

La acumulación de una crisis con características complejas, posibilita la toma de conciencia de la necesidad de la lucha organizada y se principian a generar esfuerzos para abrir espacios que permitan la planificación de la reactivación del movimiento sindical.

La recomposición se convierte en un proceso lento, que se explica por el temor que cimentó la represión de los años anteriores y, por la ausencia de cuadros dirigentes.

2. PRINCIPALES MANIFESTACIONES ORGANIZATIVAS SINDICALES EN EL PROCESO DE RECOMPOSICION.

2.1 CONFEDERACION DE UNIDAD SINDICAL DE GUATEMALA -CUSG-

El 10. de Mayo de 1983 surge la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala, mientras se mantenía al frente del gobierno Ríos Mont. El Lic. Juan Francisco Alfaro Mijangos se constituyó en el Secretario General de CUSG, quien tenía cargo en el Consejo de Estado del gobierno.

La tendencia política de CUSG es socialdemócrata y aunque anteriormente no oficializó relación alguna con partidos políticos, esto sí sucedió en 1990, cuando la cúpula dirigenal decidió apoyar a la Unión del Centro Nacional -UCN-, partido político de derecha.

Mantiene la posición de su decidida participación en el Estado, en aspectos de legislación, la reforma al Código de Trabajo, la Ley de Compensación Económica por tiempo de Servicio, reajustes salariales, etc..

Su posición no es de choque con el gobierno, es la oposición concertada, especialmente cuando su Secretario General tiene una curul en el Congreso y en muy pocas ocasiones otras organizaciones han logrado imponerle su método de trabajo. La dirigencia es relativamente joven pero también se encuentran antiguos dirigentes, y el trabajo de CUSG se encuentra centralizado en esta dirigencia.

Con el gobierno de Serrano ha decidido participar en el "Pacto Social", que no es más que el instrumento político del gobierno para mediatizar al movimiento sin-

dical.

No se puede descartar el hecho que la CUSG, de alguna manera, representó una posibilidad de abrir espacios para otras formas organizativas.

2.2 COORDINADORA NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL -CONUS-.

En 1984 se constituyó la Coordinadora Nacional de Unidad Sindical -CONUS-, al poco tiempo de iniciada la huelga de los trabajadores de Coca Cola.

Se cometieron muchos errores de concepción y existieron muchos problemas de dirigencia con el surgimiento de CONUS. Dentro de lo positivo que se encuentra en este esfuerzo, es que logró reunir a dirigentes que comprendieron que los métodos utilizados en años anteriores no eran los apropiados para estos momentos, sino que había que ser creativo para entender nuevas formas del quehacer sindical. Esto dió lugar a orientar el objetivo hacia la constitución de Unsitragua, posteriormente.

2.3 UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA-UNSI-TRAGUA-

La Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSI-TRAGUA-, que surge el 8 de febrero de 1985, en un momento de grandes dificultades ante el régimen de Mejía Vítores, agrupando a la mayor parte de sindicatos beligerantes.

Se constituye en el proceso más importante en los inicios de la recomposición al interior del sindicalismo clasista, manifestando la importancia de la conceptua-

lización de las nuevas formas de lucha. La mayor parte de la dirigencia con que principió era nueva, y también muy pocos con capacidad de dirección y experiencia.

Ha mantenido una línea independiente y sus luchas se han dirigido principalmente a: Ley de Compensación Económica por Tiempo de Servicio, Reformas al Código de Trabajo, Ley Orgánica del IGSS, etc., a la par de reivindicaciones más específicas del movimiento sindical y popular, en particular, al interior de sus organizaciones.

En su I Congreso, en Julio de 1985, afirma: "La independencia estriba en la cuestión puramente organizativa de no pertenecer a ningún partido político tradicional, ni ser afiliado a ninguna internacional; sino ser independiente le permite una mayor flexibilidad y mayor pluralismo en cuanto al tipo de relación(..). Con independencia no quiere decirse, propiamente que seamos indefinidos ideológica o políticamente(..).sustentamos, como clase, que en cierta medida puede convergerse con alguna posición ideológica o que puede estar institucionalmente en una expresión amplia"1/.

Propugna por la unidad sindical y aun cuando ha tenido dificultades internas, ha logrado sobresalir y consolidar su trabajo.

Mantiene una posición constante de denuncia ante hechos que afectan al movimiento sindical y popular y reali-

za propuestas ante la problemática nacional: por ejemplo, la posición de Unsitragua ante el Pacto Social: "(..)tal y como se concibe y pretende llevar a la práctica el 'Pacto Social', no se busca darle salidas concretas y de fondo a la crisis económica, política y social que vive Guatemala, sino simplemente darle salidas parciales a algunos problemas...se busca maniatar a los trabajadores y sus Organizaciones Sindicales, para que avale la política anti-popular del gobierno...porque se está queriendo marginar a la mayoría de sectores y organizaciones de la sociedad"2/.

2.4 COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES DE GUATEMALA -CGTG-.

En 1986 se constituye la Coordinadora General de Trabajadores de Guatemala -CGTG-, con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Formación Sindical -IGEFOS-, de tendencia social-cristiana. De hecho la CGTG desde su surgimiento se constituye en un fuerte apoyo al partido político Democracia Cristiana.

Solamente en momentos coyunturales se ha logrado involucrar a la CGTG en actividades más comprometidas en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Ha decidido participar en el instrumento político del gobierno de Serrano denominado 'Pacto Social', manteniendo esperanzas en que sus planteamientos puedan ser escuchados y hacerlos realidad en base a la negociación.

2.5 UNIDAD DE ACCION SINDICAL Y POPULAR -UASP-.

La Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP-, surge a finales de 1987, como una instancia con perspectiva de unificar a amplios sectores del movimiento sindical y popular guatemalteco.

Trata de recoger las reivindicaciones inmediatas del sector sindical y popular, como la alternativa de provocar la participación de importantes sectores de la población, impulsando acciones conjuntas y coordinadas ante la problemática que involucra a estos sectores: respeto y cumplimiento de las leyes laborales, respeto a la dignidad de los trabajadores, respeto a los derechos humanos, etc..

La UASP se concreta, después de varios intentos de unidad, ante la liberación de precios que realiza el gobierno sobre los productos de la canasta básica familiar, el incremento del 40% al precio de la energía eléctrica, las luchas del CUC por el incremento al salario mínimo de los trabajadores del campo, la política antisindical que perseguía neutralizar al movimiento sindical y también popular, por las constantes luchas de reivindicación dirigidas al respeto de la Libre Organización.

Ha realizado importantes manifestaciones y presiones ante el gobierno y los sectores dominantes, con resultados bastante positivos en la negociación, pero sin embargo,

el gobierno y esos sectores han incumplido los acuerdos.

Por ejemplo, a principios de 1988, realiza masivas manifestaciones en oposición al alza de la tarifa de la energía eléctrica y por reivindicaciones salariales. El gobierno adquirió compromisos, firmando un acuerdo el 8 de marzo de ese año, que nunca cumplió.

También es importante resaltar que la UASP ha caído en procesos de debilitamiento que han provocado muchas críticas en su contra, ante lo que la dirigencia, colectiva, ha tenido que rectificar los métodos de trabajo, y encuentra la exigencia de retomar su papel.

2.6 FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES DE GUATEMALA -FUTG-

El Frente Unitario de Trabajadores de Guatemala, es una organización que surge el 9 de febrero de 1991, como una expresión unitaria y constituida por organizaciones tanto de la ciudad como del campo.

Surge, en principio, con muchas críticas a UNSITRAGUA, por concepción de métodos de trabajo y lucha diferentes, aunque, a pesar de las constantes acusaciones en su contra, está considerada como organización sindical clasista, con gran afinidad en relación a otras organizaciones como UNSITRAGUA, FESTRAS, UTQ, etc..

Dentro de sus principios contemplan la unidad y la lucha contra las posiciones sectarias y hegemónicas.

Por la fuerza con que surge, ha logrado un notable

crecimiento, que muestra algunas dificultades para su consolidación.

Su posición central es la constante y efectiva vinculación con las bases, que teóricamente es factible, sin embargo, por las características del movimiento sindical representa dificultades prácticas.

Ha fijado su posición frente al 'Pacto Social' de Serrano, de la siguiente manera: "Consideramos necesario el Pacto Social que Usted propone, pero la posición del Movimiento Sindical y Obrero que en él se recoja debe ser producto de la plena participación y movilización de las Bases Sindicales y no resultado de acuerdos con las cúpulas sindicales que niegan dicha participación"3/.

Finalmente, también es parte de las organizaciones que decidió no participar en el 'Pacto Social', al reconocer las limitaciones que el mismo representa, en especial para el movimiento popular, que ha sido marginado de toda posibilidad de participación.

2.7 FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION, AFINES, SERVICIOS Y SIMILARES -FESTRAS-.

El Comité Coordinador de Filiales de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación de Guatemala, surgió en 1986, posterior a la resolución del conflicto de Coca Cola, dando un valioso aporte al proceso de recomposición del movimiento sindical durante sus cuatro años

como Comité.

El 12, 13 y 14 de Abril de 1991, cuando se realizó el I CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION, el CO-GUITAG, se constituyó en la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación, Servicios, Afines y Similares -FESTRAS-, con el propósito de dar un aporte más efectivo al proceso de consolidación y desarrollo de la recomposición del movimiento sindical y popular.

Su dirigencia, es fundamentalmente obrera, cuadros nuevos y antiguos dirigentes, con una fuerte capacidad, de convocatoria, aunque todavía con limitaciones en cuanto a la necesaria vinculación con las bases. Su posición es unitaria.

Ha realizado diferentes manifestaciones en torno a diversos problemas y entre sus actividades sobresalen, por ejemplo, la posición frente al proceso electoral de junio 1990, coordinado con otros sectores, que giró alrededor de tres ejes temáticos: PAZ, DEMOCRACIA Y DESARROLLO.

"La Paz no es sólo ausencia de guerra, sino el estado natural de una sociedad cuyo equilibrio se basa, por un lado, en el ejercicio pleno de las libertades públicas de organización, participación, movilización y expresión; y por otro lado, en el goce de los beneficios de la riqueza creada por los guatemaltecos trabajadores(...)"4/.

Y se reafirma la posición:

"La paz está íntimamente relacionada con los criterios de justicia social y cambio de estructuras. No se puede hablar de paz mientras no exista la equitativa distribución de la riqueza.

La paz se puede ir logrando a través de un diálogo directo, franco, sincero entre los sectores involucrados en la confrontación armada. Las organizaciones sindicales y populares deben tomar en cuenta que la unidad es un factor fundamental para luchar por la paz"5/.

En cuanto a la democracia se presenta la clara posición de que es un proceso participativo:

"La democracia es un proyecto de sociedad que expresa la búsqueda institucionalizada de un equilibrio económico y político. No es una cosa dada, ni tampoco es estática. Y más importante aún, no podrá ser nunca proyecto de Estado si no surge como fuerza viva y como estructura sólida de las mismas entrañas de la sociedad"6/.

Se hace un llamado a la lucha por la superación de la democracia formal existente, y que es proyectada desde la perspectiva de una estrategia global de contrainsurgencia. Es necesario cambiar ese esquema para lograr cambios estructurales que generen la construcción de una sociedad basada en la democracia popular.

Finalmente se refiere a la concepción del desarrollo:

"...es un proceso de cambio social global tendiente

a crear las condiciones para el desenvolvimiento de las fuerzas productivas de la sociedad, la aceleración del crecimiento económico y la mejor distribución de sus beneficios, para la elevación de los niveles de vida de la población y para promover su participación en la decisión y ejecución de las tareas colectivas"7/.

En el contexto del proyecto de desarrollo impuesto por el gobierno, se realiza una fuerte crítica a diversos aspectos económicos, políticos y sociales, planteamientos que no corresponden a la realidad del país y que los partidos políticos participantes en las elecciones no podrán superar, por la ausencia de proyecto político y económico, por lo que no es posible identificarse con ninguno de ellos.

Otro de los aspectos relevantes es la negativa de FESTRAS para participar en el 'Pacto Social' convocado por Serrano. Haciendo un esbozo general de la crítica situación del país y exigiendo el compromiso del gobierno a resolver los múltiples problemas que afectan a la clase trabajadora y al pueblo en general, además de criticar la convocatoria a tal pacto cuando existen planteamientos realistas del sector sindical y popular, que ya no es necesario negociar sino solamente implementar las medidas, formula una plataforma de reivindicaciones prioritarias:

"Estricto cumplimiento a la Ley de Compensación Económica por Tiempo de Servicio; Aumento del salario mínimo

vigente en un 200%; Aumento general de salarios; Efectivo control general de precios; Cese de los despidos en el sector público y privado, así como el respeto a la libertad de organización sindical; Respeto a los derechos humanos y alto a la represión; Asegurar el derecho a la salud de la población; etc."8/.

En esta misma dirección de contribuir al proceso de recomposición, FESTRAS promueve una iniciativa conocida como "El Consenso de los Trabajadores", con organizaciones sindicales afines como Unsitragua, Futg, Fenasteg, Utq, con los objetivos siguientes:

"Objetivos Generales.

- Dar un aporte que cohesione al sector laboral en torno a una plataforma única y coherente, que dé respuesta a las políticas gubernamentales y a las necesidades de la clase trabajadora.
- Librar una lucha permanente por la construcción de la democracia popular.
- No permitir que el gobierno implemente medidas neoliberales que solo perjudican al pueblo.

Objetivo específico.

- Estructurar un movimiento lo más amplio posible, que sea solidario y combativo y que incluya a todos los trabajadores guatemaltecos, buscando por todos los medios y formas de lucha, una redistribución del ingreso que mejore

las condiciones de vida de los trabajadores"9/.

La plataforma ha incluido aspectos prioritarios como: Incremento de Salarios, Control de Precios, Reestructuración del gasto público a favor de las grandes mayorías de la población, Democratización del país y pleno respeto a la Organización Sindical y Popular.

Posteriormente, en base a la discusión de las centrales e instancias convocadas, se agregaron otros puntos: Nuevos salarios mínimos, Estabilidad laboral y no privatización, Ley de Compensación, problema del Solidarismo, apoyo irrestricto a las demandas de tierra, problema de la maquila, Reformas al código de trabajo, Ley orgánica del IGSS.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE RECOMPOSICION.

Ante las difíciles condiciones del país, que se han mencionado al inicio de este capítulo, se manifiesta la lucha de los trabajadores por retomar las formas de organización que les permitan lograr reivindicaciones inmediatas. Así surgen y resurgen organizaciones sindicales que enfrentan una larga serie de dificultades.

Las leyes del país estipulan la libertad de organización, pero en la práctica diversos sectores la niegan. Esto agudiza aún más las posibilidades de desarrollar más rápidamente el proceso de reorganización y recomposición.

Se puede agregar aquí, el hecho que la patronal también ha creado las formas de organización alternativa para impedir la conformación de sindicatos, y con ello evitar mayores conflictos. El fenómeno conocido como solidarismo es la forma clásica, que encuentra su auge a partir del gobierno de la Democracia Cristiana. Su forma de funcionamiento es sobre la base de la conciliación del trabajo y el capital, con diversos privilegios que conceden los patronos a cambio del normal funcionamiento de las empresas y la mayor posibilidad de generación de la máxima ganancia, como lógica del sistema.

Esto es algo que se expresa en su forma más radical en el sector de la maquila, donde es prácticamente imposible constituir sindicatos y cuando se logra se recurre a toda clase de mecanismos para desarticular los movimientos, llegando incluso al cierre de fábricas sin pago de prestaciones laborales y la inmediata reapertura con nombre y personal nuevo.

Las organizaciones sindicales que han subsistido, han tenido que enfrentar muchos obstáculos. La constitución de instancias organizativas amplias ha sido un elemento determinante en la recomposición, que ha propiciado la coordinación, independientemente de las diferencias en cuanto a método de trabajo, anteponiendo la lucha por la defensa de los intereses y derechos de la clase trabaja-

dora.

Sin embargo no ha sobrepasado este límite de coordinación, imposibilitando una real unidad las diferencias ideológicas y de concepción de la lucha, así como, en algunos casos, los intereses políticos.

Las organizaciones sindicales han salido nuevamente a las calles y han protestado y planteado alternativas ante la problemática nacional, al gobierno y la patronal. Han tenido la posibilidad de formar nuevos cuadros dirigenciales y han tratado, lográndolo en buena medida, la vinculación de las bases, especialmente en aquellos casos que se retoman las reivindicaciones más sentidas de la población, y aunque debería ser, aún no se constituye en la forma clásica de la expresión del movimiento sindical.

Así, la recomposición del movimiento sindical, aunque manifieste grandes deficiencias, no se marca solamente por el crecimiento de organizaciones, sino por el nivel de desarrollo político e ideológico que se ha gestado especialmente en los últimos años de la década de los 80's y principios de la década actual.

Aún cuando hace falta mucho camino por recorrer, el movimiento sindical ha pasado a desempeñar un papel beligerante en la vida nacional. Uno de los factores que marca este hecho son las conversaciones en Metépec, México, en Octubre de 1990, con la URNG, donde el movimiento sindical

desempeñó un papel importante a la par del movimiento popular, y que representa un planteamiento con gran vigencia aún:

"La política económica implementada en los últimos cinco años que básicamente ha introducido al país un acelerado proceso de liberación de la economía, ha contribuido a la profundización del deterioro de las condiciones de vida de los guatemaltecos, beneficiando únicamente al gobierno y al sector empresarial..."10/.

CITAS CAPITULO IV.

1. I Congreso de Unsitragua, julio 1985, citado en "El Movimiento Sindical en Guatemala 1975-1985, Ciencia y Tecnología para Guatemala, Año 6, Enero 1989, pág. 109.
2. Posición de Unsitragua frente al Pacto Social, documento reproducido en mimeógrafo por Unsitragua, Guatemala marzo de 1991.
3. Campo Pagado de FUTG, Diario Prensa Libre, 21 de Enero de 1991, pág. 26.
4. Foro sobre "LA CONTIENDA ELECTORAL 1990: ¿Qué pensamos los sectores populares?: 21 y 22 de septiembre de 1990, pp.19,20, Guatemala.
5. Idem. pág.24.
6. Idem. pág. 21.
7. Idem. pág. 27.
8. Pronunciamiento de FESTRAS del 4 de febrero de 1991, (material mimeografiado).
9. Consenso de los Trabajadores, FESTRAS, Guatemala junio de 1991.
10. Planteamiento del Sector Sindical y Popular ante la URNG, Metepec, Puebla, México, Octubre 23 de 1990.

CAPITULO V

LIMITACIONES, AVANCES Y
PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO
SINDICAL.



CAPITULO V

LIMITACIONES AVANCES Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL.

1. LIMITACIONES.

1.1 El temor producido por la fuerte política represiva y el terror establecido durante la década de los 80's y que continúa de manera selectiva, lo que limita la disposición de dirigentes y activistas a tener una amplia y abierta participación. Impide que se desarrolle cualitativamente la organización sindical, produciendo un relativo estancamiento en el proceso de recomposición, que ha tenido que abrirse brecha con duras luchas para poder ampliar los espacios de participación, expresión, organización y movilización, frente al gobierno y los empresarios, sus leyes, formas de organización alternativa y orden establecido.

1.2 La falta de cohesión y, por lo tanto, dispersión, haciendo esfuerzos aislados que solamente de manera coyuntural conducen a la unificación de la lucha bajo un mismo frente, que pese a los esfuerzos de coordinación no se consigue integrar a la mayor parte de expresiones sindicales, siendo, por lo tanto, una unidad frágil, sin principios que permitan determinar el fundamento de una unidad real.

Prevalecen, aún cuando existen grandes coincidencias y exigencias, las diferencias políticas e ideológicas,

en lo que se refiere, fundamentalmente, a formas y métodos de lucha como a la concepción de la problemática nacional y sus posibles soluciones. Entre estos esfuerzos coyunturales se pueden mencionar: El gran Diálogo Nacional, Metepec, el Consenso de los Trabajadores, etc., que en muy pocas ocasiones tienen una continuidad.

1.3 La existencia, aún, de una dirigencia nueva, que en buena parte su composición social es capa media, que cae en posiciones de inmadurez, acomodamiento, hegemonismo, etc.; y en otros casos de dirigentes antiguos, que se puede afirmar que ya cumplieron con su papel histórico, por lo que su aporte está más dirigido a la transmisión de su experiencia. Muchos de los errores cometidos en el movimiento sindical obedecen precisamente a la ausencia de una visión más completa en la formación de los nuevos cuadros.

En muchos casos la dirección de las organizaciones se convierte en una dirección de cúpula, que conlleva el desarraigamiento con respecto a las bases que representan y la centralización del trabajo y las decisiones, que provoca problemas orgánicos con grandes limitaciones.

1.4 La poca exigencia y nuevos planteamientos que surjan precisamente de la base de las organizaciones sindicales, bases que se encuentran distantes de la dirigencia ya sea por el problema de la dirigencia cupular, o por el problema

del bajo interés de participación comprometida en la defensa de sus intereses y derechos, que implica además un bajo nivel de politización. Esto sucede también porque se presenta al directivo como quien tiene que hacerlo todo por y para el sindicato, o porque aún impera el temor a la participación directa que pueda implicar ser objeto de las políticas de represión, o bien porque simplemente se quiere mantener un trabajo bajo la sombrilla de la organización.

1.5 El constante desgaste y poco efectivo aprovechamiento de las unidades coyunturales, de tal manera que permitan generar mayores puntos de consenso y unidad, ante lo que surgen incluso formas variadas de frustración y desestimiento de participación, ante la visión de no encontrar satisfechas demandas y reivindicaciones esenciales.

1.6 La ausencia de la apertura de un espacio de DEBATE POPULAR, que conduzca a la contraposición o confrontación de las concepciones en busca de puntos de encuentro, y, fundamentalmente, la creación de un proyecto alternativo, de un proyecto político, económico, social, etc., con carácter popular. Las propuestas regularmente se hacen de manera aislada, y el peor de los casos es hoy en día el 'Pacto Social', ante el que ha existido mucha oposición sin poder romper con el esquema que impone: solamente al interior del 'Pacto Social' se pueden discutir los problemas socioeconómicos y quien no tiene representación

en el mismo, solamente puede representar oposición pero sus planteamientos no son tomados en consideración. La medida de las organizaciones que no participan en esa instancia fue acertada, pero no han podido superar la limitación que les representa.

1.7 La ausencia de implementación de nuevas formas organizativas que les permitan a las organizaciones sindicales, penetrar en importantes sectores productivos que se han generado en los últimos años en el país, tales como maquila y sector informal. La organización como sindicatos ha encontrado grandes limitaciones en estos campos. Aquí vale la pena considerar a la gran mayoría de la población no organizada, que en muy pocas ocasiones aparece como objetivo de las organizaciones sindicales y por lo que cabe preguntarse ¿qué piensan ellos con respecto al sindicato, sus posiciones y métodos de lucha?

1.8 El poco trabajo en el campo de la Educación Popular que necesariamente involucre los aspectos metodológicos, político, jurídico, etc., que marca la ausencia de sistematización. Existe una valiosa experiencia, desde la óptica de la memoria colectiva, o memoria histórica, dentro de las diferentes expresiones de las organizaciones sindicales que ha sido descuidada, inclusive por quienes se dedican a la investigación del comportamiento de los fenómenos y procesos sociales.

Las escuelas de formación sindical, que persiguen, pero aún no logran, una fundamentación en la concepción científica de la Educación Popular y que aún hacen esfuerzos aislados.

1.9 La dependencia del financiamiento que proporcionan organismos e instancias de solidaridad internacional, que en muchos casos condicionan las formas organizativas independientes, generando incluso acomodamiento.

1.10 Influye, fuertemente, el bajo nivel de trabajadores organizados como gran limitación en las diferentes ramas de la industria, además del poco grado de industrialización del país. Ahora, por ejemplo, es una fuerte preocupación el Programa de Ajuste Estructural -PAE- y el Proceso de Reconversión Industrial, que por un lado conducirá a la desaparición de algunas empresas y fábricas, que conlleva la eliminación de la organización sindical, y por otro, a mayores imposibilidad de organizar.

2. AVANCES.

2.1 La superación de algunos métodos de trabajo o formas de lucha, que en años anteriores ocasionaron mucho daño a la organización sindical, tales como la radicalización ante condiciones adversas, que solamente conducía a ser blanco de la represión; el espontaneísmo sin la mayor comprensión y profundización de la problemática; la subestimación del poder del sector dominante, el papel del Estado

y los aparatos de seguridad; el reconocimiento de los momentos necesarios de repliegue para conservar la seguridad de los dirigentes y activistas, creando métodos más realistas para la conservación de las organizaciones, etc..

2.2 El notable crecimiento cuantitativo y la claridad en cuanto a la necesidad de consolidar y desarrollar de una manera más efectiva la organización sindical, de frente a un proceso de recomposición con grandes dificultades pero con muchas posibilidades de concreción, en tanto que se asume con madurez y responsabilidad, pese al largo camino que aún queda por construir.

2.3 La inclusión, en sus programas y proyectos, de demandas urgentes de la población en difíciles condiciones de pobreza, que le abre posibilidades de vincularse a otros sectores con gran importancia dentro de la realidad nacional, aspecto que adquiere mayor relevancia en tanto que el movimiento sindical no descarta la factibilidad de un proyecto de unidad y alianzas.

2.4 La vinculación con organizaciones y organismos internacionales, algunas veces en función de la solidaridad económica, y, otras veces visualizando el papel que pueden desarrollar en lo que se refiere a denuncias o presiones al gobierno o empresarios nacionales y especialmente el caso de las transnacionales, que en este último caso es el más importante y que va muy vinculado a la cuestión de la plena vigencia de los derechos humanos y el respeto

a la libertad de organización y movilización popular, así como la resolución de conflictos laborales.

2.5 Los diferentes intentos de unidad, que aún cuando muchos han fracasado, se siguen provocando esfuerzos que pueden llegar a concretarse, que han significado logros importantes en el proceso de recomposición y cada vez hay mayor disposición a ser partícipes en esos procesos de construcción de una urgente necesidad de articulación y unidad real. Existe una lucha contra las desviaciones, el oportunismo, hegemonismo, etc., dentro del movimiento sindical.

2.6 El desarrollo de una importante fase de politización en los cuadros dirigenciales, que se busca proyectar a las bases de las organizaciones sindicales, especialmente, a través de los esfuerzos de Educación Popular que han logrado desarrollarse nuevamente y cuya tendencia puede fortalecerse con la posible apertura del Debate Popular.

2.7 La constante preocupación por hacer real la vinculación con las bases, comprendiendo el papel beligerante que las mismas desempeñan ante la problemática que enfrentan cotidianamente. Este aspecto va vinculado a la comprensión de las demandas y reivindicaciones fundamentales de las grandes mayorías.

2.8 La generación de esfuerzos por superar la fase la simple protesta, e incluir la protesta con propuesta, que le puede otorgar beligerancia y credibilidad a la orga-

nización sindical. Este hecho se amarra con el inicio del proceso de recuperación de la relación con el sector de los intelectuales.

La comprensión del sector sindical sobre el proceso de construcción de la Paz y su papel histórico como parte de los sectores que componen la sociedad civil, haciendo esfuerzos por ser partícipe activamente de dicho proceso, a la par de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.

3. PERSPECTIVAS.

3.1 El proceso de recomposición del movimiento sindical puede consolidarse y pasar a una fase de gran desarrollo a través de hacer real el proyecto de la política de unidad y alianzas, inicialmente como tal, como movimiento sindical, proyectándolo posteriormente a otros importantes sectores de la sociedad guatemalteca.

Esto implica, por ejemplo, la urgencia de abrir el debate popular, que contribuya, inicialmente, a la construcción de una unidad real y, posteriormente, a la creación de un proyecto alternativo de nación, que surja de las masas populares, es decir, un proyecto desde la lógica de las grandes mayorías.

3.2 Adquiere gran relevancia la comprensión de las diferentes manifestaciones del sector maquila e informal, que hoy es objeto de estudio en el movimiento sindical, y al iniciarse nuevas formas de organización adecuadas

a la realidad de esos sectores y que implica incluir sus demandas y reivindicaciones. Permitiría un crecimiento, tanto cuantitativo como cualitativo, para el movimiento sindical.

3.3 La participación en las conversaciones y la expectativa en el proceso de negociación tendiente a la negociación política del conflicto armado interno y creación de un marco para el proceso de construcción de la Paz, le abre espacios políticos como parte de la sociedad civil y la preeminencia que se busca otorgarle.

3.4 Su lucha continúa vigente en diferentes aspectos, que ahora se ha ampliado, rompiendo con el plano puramente economicista, y aunque la represión y las políticas del gobierno y los empresarios crean muchas trabas bajo nuevas formas, la creatividad y beligerancia, pese a las limitaciones, se han convertido en un elemento importante que se manifiesta, en gran medida, al interior del movimiento sindical guatemalteco.

Esta comprensión mucho más amplia del movimiento sindical, al respecto de la problemática nacional, es la que le abre muchas perspectivas y le posibilita, aunque no deja de encontrar limitaciones, una lucha que contribuya de forma real a la concreción de los derechos, intereses, reivindicaciones de corto, mediano y largo plazo, etc., de los trabajadores guatemaltecos.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES.

1. El mantenimiento y reproducción de las relaciones de producción de carácter capitalista y la integración al mercado mundial en condiciones de desventaja, le imprimen a la sociedad guatemalteca las características de dependiente, agroexportadora y subdesarrollada.

Estos rasgos los ha mantenido durante muchos años sin que se provoquen cambios esenciales tendientes a la modificación de la estructura, aun cuando se plantea la modernización de la economía. En ello influyen los intereses de los diversos sectores sociales, especialmente de aquellos que mantienen el poder económico y han desempeñado un papel de oposición al desarrollo que pueda beneficiar a los sectores mayoritarios de la población.

2. Tanto los programas económicos que se han implementado sin corresponder a la realidad nacional, como los proyectos de "seguridad" que se han aplicado por parte del gobierno, obedecen a intereses internacionales, donde el elemento político ha pasado a convertirse en el eje de la cuestión, en función de los intereses del capital extranjero y la burguesía local.

3. La economía del país ha caído en niveles alarmantes de deterioro, profundizándose en la década de los 80's y principios de los 90's, incrementando los niveles de empobrecimiento en altos porcentajes de la población y

contribuyendo a la agudización de la polarización social.

4. La crisis económica ha sido, en sus diferentes expresiones, el elemento clave para generar esfuerzos de organización y lucha en contra de las medidas que se han aplicado, siendo el sector popular y sindical, el que más oposición ha representado. Esto se refleja en la abierta represión ejercida en su contra en años de importante desarrollo y beligerancia.

5. La desarticulación del movimiento sindical de los años 80's obedeció a diversos factores que las organizaciones no tuvieron la capacidad de enfrentar, pero fundamentalmente a la aplicación del proyecto contrainsurgente dirigido a la liquidación de los movimientos de protesta que deslegitiman al sistema vigente, especialmente al movimiento armado, que adquirió un gran auge en estos momentos.

6. El surgimiento y resurgimiento de las organizaciones del movimiento sindical a partir de 1983, y que se diversifica de 1985 en adelante, desempeña un papel importante en el proceso de recomposición.

7. La ausencia de unidad real al interior del movimiento sindical, se constituye en un elemento de gran importancia que limita la consolidación y desarrollo del proceso de recomposición con mayor efectividad.

8. Los intentos de desarticulación y mediatización del movimiento sindical, continúan aplicándose actualmente, pese a la existencia de gobiernos civiles y el establecimiento del proceso de conversaciones y negociación del

conflicto armado interno, vinculado a la búsqueda de soluciones a la problemática nacional, donde lo que hace falta es, fundamentalmente, la voluntad política del gobierno.

9. Los espacios políticos que ahora puede aprovechar el movimiento sindical, no son gratuitamente proporcionados por el gobierno y los sectores dominantes, sino que se han abierto en base a las luchas y la beligerancia que tiende a recuperar este importante sector de la sociedad civil.

10. En las reivindicaciones del movimiento sindical se están manifestando importantes cambios, superando el límite de la lucha puramente economicista y parcializada, abarcando problemas más amplios en los campos político, ideológico, social, etc., que le otorga vigencia a este sector, abriéndole posibilidades de consolidación y desarrollo del proceso de recomposición.

11. El movimiento sindical guatemalteco se encuentra ante la fuerte limitación de no contar con un proyecto alternativo de desarrollo, que parta de la experiencia unificada del movimiento popular, donde los esfuerzos todavía se manifiestan de manera aislada.

12. Es factible consolidar el proceso de recomposición, pero únicamente a partir de la unidad y la apertura del debate sobre las posiciones y planteamientos de diferentes expresiones sindicales, proceso que está en marcha, pero no logra consolidarse hasta ahora.

13. El sector maquila e informal se constituyen en elementos importantes para el movimiento sindical, que debe generar nuevas formas de organización e incorporación de estos grandes sectores de trabajadores, de acuerdo a sus características y las de la parte patronal.

14. Los niveles de participación de las bases de las organizaciones del movimiento sindical, son muy variados, debido al temor que originó el proceso de represión de los años 70's y principios de los 80's, que limita pero no impide totalmente, los importantes esfuerzos de politización y más efectiva integración de su base.

BIBLIOGRAFIA

- Afanasiév, V., Fundamentos de Filosofía Marxista, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 4a. ed. 1981.
- Arana González, Malco Vinicio, Aspectos del proceso Histórico de Estructuración de la Clase Obrera en Guatemala: 1944-1975: El Proletariado Urbano, Tesis para optar el grado de Lic. En Historia, Escuela de Historia, USAC, Febrero 1989.
- Balcárcel, José Luis, El movimiento obrero en Guatemala, en: Historia del movimiento obrero en América Latina, Tomo 2, Pablo González Casanova (coordinador), Siglo XXI, 1a. ed. 1985.
- Castellanos Cambranes, Julio, Café y Campesinos en Guatemala, 1853-1897, Ed. Universitaria de Guatemala, 1985.
- Cifuentes Medina, Edelberto, Los cafetaleros antes de 1871: sus demandas y reivindicaciones, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, USAC, 1984.
- Centro de Investigación y Educación Popular, El 21 de Junio de 1980.
- Centro de Investigación y Educación Popular, Experiencia del auge de masas (1975-1981).
- Ciencia y Tecnología en Guatemala, El Movimiento Sindical en Guatemala: 1975-1985, Año 6, No.1, Enero 1989.
- Ciencia y Tecnología en Guatemala, El Movimiento Sindical en Guatemala: 1986-1988, Año 6, No.2, Junio 1990.
- Consenso de los Trabajadores, FESTRAS, Guatemala junio de 1991.

- Engels, Federico, Economía Política, Ed. Roca, S.A., México 1974.
- Engels, Federico, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Ed. Quinto Sol, 8a. ed., México 1985.
- Figueroa Ibarra, Carlos, El proletariado rural en el agro guatemalteco, Ed. Universitaria de Guatemala, 1980.
- Foro sobre "LA CONTIENDA ELECTORAL 1990: ¿Qué pensamos los sectores populares?: 21 y 22 de septiembre de 1990, Guatemala.
- Flores Alvarado, Huberto, Proletarización del campesino de Guatemala, Ed. Piedra Santa, 1970.
- Galeano, Eduardo, Memorias del Fuego, III Tomo, Ed. Siglo XXI, 1986.
- Galich, Manuel, Del Pánico al Ataque, Ed. Universitaria de Guatemala, 1985.
- García Laguardia, Jorge Mario, La Reforma Liberal en Guatemala, Ed. Universitaria de Guatemala, 1985.
- Harnecker, Marta, Los conceptos elementales del materialismo histórico, Siglo XXI, 26a. ed. 1974.
- Harnecker, Marta, Estudiantes, Cristianos e Indígenas en la Revolución, Siglo XXI, 1a. ed., 1987.
- Hinkelammert, Franz, Las Armas Ideológicas de la Muerte, Segunda edición corregida y aumentada, Departamento Ecu-ménico de Investigaciones, Costa Rica 1981.
- Lecciones de Sociología, Problemas Socioeconómicos No.5, USAC, Ciencias Económicas, 1978.

- López Larrave, Mario, Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco, Ed. Universitaria de Guatemala 1979.
- Marx, Karl, El Capital, Siglo XXI, 16a. ed., 1987.
- Marx, Karl, Contribución a la Crítica de la Economía Política, Siglo XXI, 2a. ed., 1986.
- Miller, H.J., La Iglesia Católica y el Estado en Guatemala, 1871-1885, Ed. Universitaria de Guatemala, 1976.
- Navas Alvarez, María Guadalupe, El Movimiento Sindical como manifestación de la lucha de clases, Ed. Universitaria de Guatemala, 1979.
- Obando Sánchez, Antonio, Memorias: la historia del movimiento obrero, Ed. Universitaria de Guatemala, 1978.
- Planteamiento del Sector Sindical y Popular sobre la Realidad Nacional, Metepec, Octubre 1990.
- Posición de UNSITRAGUA frente al Pacto Social, Guatemala marzo de 1991, material mimeografiado.
- Posición de FUTG frente al Pacto Social, Guatemala Enero de 1991.
- Posición de FESTRAS ante el Pacto Social, Febrero 1991.
- Ramos Guzmán, María Eugenia, El Movimiento Sindical en el Decenio Revolucionario (1944-1954), Tesis para optar el grado de Lic. en Historia, Esc. Historia, USAC, 1978.
- Sánchez Vásquez, Adolfo, Filosofía de la Praxis, Ed. Grijalbo, 1a. ed. española, 1980.
- Schlesinger, Stephen/Kinzer, Stephen, Fruta Amarga, la C.I.A. en Guatemala, ed. Siglo XXI, 2a. ed., 1984.